

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 20/12/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GBMICK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	17/08/2012
<b>SERIE</b>	12

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
<b>FECHA DE REGISTRO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>	<b>LUGAR DE PAGO</b>	<b>FECHA EXDATE</b>
28/12/2023	29/12/2023	INDEVAL	27/12/2023

### NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

1201439

### PROPORCIÓN

SERIE(S) '12' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 28.8249840482954

### DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
DIVIDENDOS	28.824984048

### GRUPOS DE RETENCIÓN

0

### CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros cuenta de utilidad fiscal neta acumulada hasta el ejercicio 2013,cuenta de utilidad fiscal neta acumulada generada a partir del ejercicio 2014,no provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta

### AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 1491 (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso") de fecha 17 de agosto de 2012, celebrado entre Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, GBM Infraestructura, S.A. de C.V. como Administrador, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como

FECHA: 20/12/2023

causahabiente final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. F/1491, como Fiduciario, (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A., de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común. Los términos con mayúsculas iniciales utilizadas y no definidos en la presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

El 29 de diciembre de 2023 se tiene planeado que el Fideicomiso entregue, a través de Indeval, la cantidad de \$34'631,460.01 (Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Treinta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 01/100 M.N.) correspondientes a: (i) dividendos recibidos de la Sociedad Promovida GBM HIDRÁULICA, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$879.05 (Ochocientos Setenta y Nueve Pesos 05/100 M.N.), los cuales provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta acumulada hasta el ejercicio 2013, (ii) dividendos recibidos de la Sociedad Promovida GBM HIDRÁULICA, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$369,112.26 (Trescientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Doce Pesos 26/100 M.N.), los cuales provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta acumulada generada a partir del ejercicio 2014 y (iii) dividendos que no provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta por la cantidad de \$34'261,468.70 (Treinta Cuatro Millones Doscientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho Pesos 70/100 M.N.), a los Tenedores que sean titulares de los 1,201,439 Certificados Bursátiles en circulación, en la Fecha de Registro que se señala más adelante. Dicho pago por realizarse es considerado como Distribución para efectos de los cálculos previstos en el inciso b) de la Cláusula Décima Tercera del Contrato de Fideicomiso.

La cantidad para distribuir conforme al párrafo anterior deberá provenir de la Cuenta de Distribuciones del Fideicomiso acorde al desglose que a continuación se detalla:

- (i) Monto Bruto de la Distribución total: \$34'631,460.01 (Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Treinta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 01/100 M.N.)
- (ii) Monto Bruto de la Distribución total por Certificado a realizarse: \$28.8249840482954191 M.N. por Certificado.
- (iii) Monto Bruto de Distribución de dividendos por Certificado a realizarse: \$28.8249840482954191 M.N. por Certificado.
- (iv) Monto Bruto de Distribución de dividendos que provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta hasta el ejercicio 2013 por Certificado a realizarse: \$0.0007316642792518 M.N. por Certificado.
- (v) Monto Bruto de Distribución de dividendos que provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta acumulada generada a partir del ejercicio 2014 por Certificado a realizarse: \$0.3072251358579170 M.N. por Certificado.
- (vi) Monto Bruto de Distribución de dividendos que no provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta por Certificado a realizarse: \$28.5170272481582502 por Certificado.
- (vii) Concepto de los importes que la constituyen: 1.-Dividendos por \$34'631,460.01 (Treinta y Cuatro Millones Seiscientos Treinta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta Pesos 01/100 M.N.)
- (viii) Fecha de Aviso de Distribución: 20 de diciembre de 2023
- (ix) Fecha Ex-Derecho: 27 de diciembre de 2023
- (x) Fecha de Registro: 28 de diciembre de 2023
- (xi) Fecha de Distribución: 29 de diciembre de 2023

### AVISO A LOS TENEDORES DE DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVO

CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO CAUSAHABIENTE FINAL DE DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/1491 ("EL FIDUCIARIO"), DENOMINADO "GBM INFRAESTRUCTURA I" ("EL CONTRATO DE FIDEICOMISO"), EMISOR DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE LOS DENOMINADOS CERTIFICADOS DE CAPITAL DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA GBMICK 12 (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES"), HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL PRÓXIMO DÍA VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2023 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

(I) FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

(II) MONTO TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN: LA CANTIDAD DE \$34'631,460.01 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 01/100 M.N.)

FECHA: 20/12/2023

(III)NÚMERO TOTAL DE CERTIFICADOS BURSÁTILES: 1,201,439 (UN MILLÓN DOSCIENTOS Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE)

(IV)MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO: LA CANTIDAD DE \$28.8249840482954191 POR CERTIFICADO

(V)MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS QUE PROVIENEN DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA HASTA EL EJERCICIO 2013 (CUFIN 2013) POR CERTIFICADO: LA CANTIDAD DE \$0.0007316642792518 POR CERTIFICADO

(VI)MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS QUE PROVIENEN DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA ACUMULADA GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014 (CUFIN 2014) POR CERTIFICADO: LA CANTIDAD DE: \$0.3072251358579170 POR CERTIFICADO

(VII)MONTO DE DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS QUE NO PROVIENEN DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA POR CERTIFICADO: LA CANTIDAD DE: \$28.5170272481582502 POR CERTIFICADO

(VIII)CONCEPTO DE INGRESOS A DISTRIBUIRSE: (I) DIVIDENDOS RECIBIDOS DE LA SOCIEDAD PROMOVIDA GBM HIDRÁULICA, S.A. DE C.V, POR LA CANTIDAD DE \$34'631,460.01 (TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 01/100 M.N.),DE LOS CUALES, LA CANTIDAD DE \$879.05 (OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.), PROVIENEN DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA ACUMULADA HASTA EL EJERCICIO 2013,LA CANTIDAD DE \$369,112.26 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOCE PESOS 26/100 M.N.), PROVIENEN DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA ACUMULADA GENERADA A PARTIR DEL EJERCICIO 2014 Y POR LA CANTIDAD DE \$34'261,468.70 (TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.) DIVIDENDOS QUE NO PROVIENEN DE LA CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA.

INFORMAMOS A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS QUE TENGAN EN CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES GBMICK 12 QUE DEBERÁN REALIZAR LAS RETENCIONES APLICABLES, EN SU CASO, Y PROPORCIONAR CONSTANCIA A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA FIDUCIARIA DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 3.21.3.2. DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE.

## **OBSERVACIONES**